

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AVBRIL SAS
Nit: 900.893.952-2 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02620069
Fecha de matrícula: 30 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 14 # 71 - 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@avbril.com.co
Teléfono comercial 1: 7028965
Teléfono comercial 2: 3004010
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 14 # 71 - 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@avbril.com.co
Teléfono para notificación 1: 7028965
Teléfono para notificación 2: 3004010
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18**

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 002 de la Asamblea de Accionistas, del 22 de octubre de 2015, inscrita el 23 de noviembre de 2015 bajo el número 00251860 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de septiembre de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2015, con el No. 02023668 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ROLL'S SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 13 del 15 de abril de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024, con el No. 03090503 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ROLL'S SAS a AVBRIL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal las siguientes actividades principales: A) la producción, preparación, adquisición, distribución, importación, exportación y comercialización en general de productos o sustancias alimenticias, en estado natural o procesados y listos para el consumo; B) el establecimiento y explotación comercial de puntos de venta o expendios de comidas rápidas, restaurantes, cafeterías u otros sitios destinados a la venta de alimentos preparados para consumo. en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias en Colombia o en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18**

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exterior, podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes, muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal, girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, participar en licitaciones públicas y privadas. Tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin intereses, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras, además, podrá realizar o prestar asesorías y en general celebrar todo acto o contrato que se relaciones con el objeto social principal, y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras etc. licitas la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. C) La cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia. D) Prestar y recibir por cuenta propia o de terceros toda clase de servicios profesionales y actividades relacionados con asesoría, organización, ejecución, capacitación y consultoría en las áreas legal, administrativa, financiera, administración de proyectos, comercial, mercadotecnia, de consumo, producción, industrial, contable, recursos humanos, capacitación y certificación de personal. E) El diseño realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras etc. licitas la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. C) La cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia. D) Prestar y recibir por cuenta propia o de terceros toda clase de servicios profesionales y actividades relacionados con asesoría, organización, ejecución, capacitación y consultoría en las áreas legal, administrativa, financiera, administración de proyectos, comercial, mercadotecnia, de consumo, producción, industrial, contable, recursos humanos, capacitación y certificación de personal. E) El diseño y realización de campañas de publicidad y de promoción de ventas, por cuenta propia o de terceros. F) la cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia y master franquicia con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Igualmente, podrá representar firmas nacionales e internacionales relacionadas con su objeto social. En desarrollo del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses, o tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social, principal o que sean fines o complementarios al mismo.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 16 de septiembre de 2015, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2015 con el No. 02023668 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Erika Patricia Ortiz Chacon	C.C. No. 52225149

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 29 de abril de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120510 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yesid Manzanares Diaz	C.C. No. 1013634823 T.P. No. 236169-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 009 del 1 de junio de 2021 de la Accionista Único	02719799 del 30 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 13 del 15 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03090503 del 19 de abril de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	5629
Actividad secundaria Código CIIU:	5612
Otras actividades Código CIIU:	4791, 5519

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COFFEE DREAMS AND LUNCH
Matrícula No.:	02283426
Fecha de matrícula:	9 de enero de 2013
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 98 # 18 - 71
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.945.895.135

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5629

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2025 Hora: 09:47:18

Recibo No. AA25807915

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A258079153D9A8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO